

Fecha 16.01.2014	Sección Política	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

Fondo de infraestructura

Sedesol trabaja en catálogo de obras para las entidades

Notimex/México

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) anunció que trabaja en el catálogo de obras y acciones con que los gobiernos estatales y municipales ejercerán los recursos del ramo 33 del Presupuesto de la Federación, específicamente los del

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Dicho catálogo debe quedar listo antes del próximo 31 de enero y establecerá las nuevas reglas y lineamientos para el ejercicio de los recursos destinado a combatir la pobreza y abatir los rezagos en infraestructura, que

suman más de 50 mil millones de pesos para este año.

La dependencia federal resaltó que con las recientes reformas a la Ley de Coordinación Fiscal habrá un control más estricto en la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. **M**

